



Hay gente que piensa que la sedación paliativa es una forma encubierta de eutanasia. Pero no es así, la sedación paliativa no es la causa del fallecimiento, sino que gracias a ella se impide una muerte con sufrimiento y/o dolor. El paciente muere como consecuencia de su enfermedad grave. La sedación paliativa tiene, como efecto accidental, y no querido, la posible aceleración de la muerte del enfermo. En efecto, **cuando se aplica una sedación paliativa no se busca, ni como fin ni como medio, la muerte del enfermo**, sino la administración de un fármaco sedante, no letal, que tiene por finalidad paliar el dolor y/o el sufrimiento del enfermo. Provocar la muerte no es lo mismo que permitir la muerte.

Profundicemos un poco más en el tema para entenderlo adecuadamente.

Es necesario ver la diferencia entre eutanasia y sedación paliativa. Este tema es importante porque, aunque hoy día la eutanasia no está permitida en algunos países, mucha gente opina que la sedación paliativa es una forma solapada de eutanasia. No es de extrañar que un mal uso y abuso de la sedación paliativa aboque a ésta a comprenderla como una eutanasia encubierta o “razonable”.

Habitualmente, no siempre, suele suceder que cuando se inicia una sedación paliativa, a las pocas horas se produzca la muerte del enfermo. Entonces se piensa que, como se ha sedado al enfermo, se le ha practicado una eutanasia.

Es verdad que la sedación paliativa deteriora el nivel de conciencia, pero esto no quiere decir que provoque intencionadamente la muerte, sino el curso natural de la enfermedad grave. La sedación paliativa, bien entendida y bien aplicada, no es eutanasia. **No va en contra de la dignidad humana. Todo lo contrario.**

Cuando se inicia una sedación paliativa prescrita por el médico lo más frecuente es que el paciente fallezca, y la familia tiene derecho a saber que el médico la ha prescrito, pero no es la sedación paliativa la causa del fallecimiento, sino que gracias a este tratamiento se impide una muerte con sufrimiento y/o dolor. El paciente muere fruto del transcurso de su enfermedad grave. La sedación paliativa tiene, como efecto accidental, y no querido,

la posible aceleración de la muerte del enfermo.

En efecto, cuando se aplica una sedación paliativa no se busca, ni como fin ni como medio, la muerte del enfermo, sino la administración de un fármaco sedante, no letal, que tiene por finalidad paliar el dolor o/y el sufrimiento del enfermo. Provocar la muerte no es lo mismo que permitir la muerte.

A mi parecer, para evitar, de algún modo, estos equívocos se tienen que explicar, en primer lugar, qué se entiende por sedación paliativa y después exponer los distintos tipos de la misma.